

Protocolo de actuación



Alumnos

A raíz de la situación generada por el virus COVID-19, se pretende tomar todas las medidas necesarias para proteger la salud y la seguridad de todos los alumnos, trabajadores y terceros que puedan permanecer en las instalaciones de Tame.

Es el deseo del equipo directivo, así como del resto del staff, de cumplir con las obligaciones que legalmente nos corresponden, con la implantación de principios de carácter informativo, organizativo y preventivo, así como de diversas medidas sanitarias, de higiene y protección.

Como norma general **no deben acudir y/o entrar al centro** el alumnado, profesorado u otros profesionales que se encuentren en algunas de las siguientes circunstancias.

- Presentar síntomas respiratorios compatibles con COVID-19
- Fiebre mayor de 37,2º
- No experimentar sintomatología que pudiera estar asociada con al COVID-19 (tos, malestar, congestión nasal, diarrea, vómitos...)
- Haber mantenido contacto estrecho con un enfermo sintomático
- Estar en situación de aislamiento por haber dado positivo para la COVID-19
- Estar esperando el resultado de una PCR u otra prueba de diagnóstico molecular
- Estar en cuarentena domiciliaria por ser contacto estrecho de alguna persona diagnosticada de COVID-19 o con síntomas compatibles.

Se deberá **mantener en todo momento la distancia de seguridad interpersonal de 1,5 a 2 metros.**

Dada la diversidad de situaciones y tránsito de unos espacios a otros, es necesario el **uso de mascarillas en todos los espacios del Centro** a todo el alumnado, profesorado y demás personal. Por ello es necesario que los alumnos **traigan su propia mascarilla** a diario, además de traer en sus mochilas alguna de repuesto junto a un bote de hidrogel, aunque el centro tendrá hidrogeles en todas las aulas y lugares comunes.

Hay carteles en los baños, aulas y otros espacios que nos recuerdan las pautas.

Todas **las instalaciones** del centro se **limpiarán y desinfectarán varias veces a diario.**

1. ACCESO AL CENTRO:

1. Las familias vigilarán el estado de salud y **realizarán toma de temperatura todos los días antes de salir de casa para ir al centro** y que esta no sea mayor que 37,2º **Si el alumno/a tuviera fiebre o síntomas compatibles con COVID-19 no deberá asistir al centro** debiendo llamar a su centro de salud o al teléfono habilitado para COVID-19. Los posibles síntomas pueden ser: tos, malestar, congestión nasal, diarrea, vómitos La clínica es poco específica y puede ser común a otras infecciones, razón que justifica que **la fiebre sea siempre un criterio para no acudir al centro.**
2. **No se permitirá el acceso de los familiares ni personas que no pertenezcan al centro** más allá de las dependencias de secretaría, intentándose realizar la mayor cantidad de trámites a través de teléfono o por correo electrónico.
3. La familia sólo podrá entrar más allá de secretaría en caso de necesidad o indicación del profesorado o del equipo directivo, cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene.
4. Las familias que diariamente lleven a los hijos al centro, **los dejarán en la puerta del centro** y asegurándose de que cumplen la distancia social y, si fuera posible, esperarán que a sus hijos se les tome la temperatura y puedan acceder al centro.
5. Se deberá pasar por la **alfombra impregnada** de producto desinfectante que se encuentra en la puerta de acceso.
6. A la hora de salida **esperarán en la puerta hasta que se les entreguen a los niños.**
7. Si los alumnos deben de salir con anterioridad del centro, **se avisará a secretaría telefónicamente evitando notas de papel.**

2. DESPLAZAMIENTOS POR EL CENTRO

1. Se **reducirán al mínimo los desplazamientos** de grupos de alumnos por el centro, realizándose esta de forma ordenada y manteniendo la distancia de seguridad.
2. En las **escaleras** se realizará de la misma forma y se recomienda, en lo posible, el no tocar los pasamanos o barandillas y el dejar una distancia de cuatro escalones entre personas que suben o bajan.
3. El **ascensor** del centro será utilizado de **forma individual**, únicamente por la persona de movilidad reducida y, si fuera necesario, por una persona acompañante. La persona que manipule los botones se limpiará las manos antes y después de su uso, utilizará mascarilla y su disposición en el espacio interior será la que permita la mayor distancia de separación.
4. Los alumnos se dirigirán a su clase, que estará abiertas, y antes de entrar en el aula, el profesor les dará gel hidroalcohólico para que se limpien las manos. Si hubiese que esperar en la puerta de entrada al aula se hará

una fila fijando la distancia de seguridad (1,5 metros) entre los alumnos de grupos diferentes.

3. SALIDAS DEL CENTRO

1. El horario de salida se realizará de forma escalonada para poder controlar el aforo y que no se produzcan aglomeraciones.
2. Si los alumnos deben salir con anterioridad del centro, se avisará a secretaría telefónicamente evitando notas de papel.

SE RUEGA PUNTUALIDAD A LAS FAMILIAS EN LA RECOGIDA DE LOS ALUMNOS

4. ORGANIZACIÓN DE LOS RECREOS

- Los alumnos deberán mantener unas estrictas medidas de higiene personal antes de salir, una vez terminado y durante el mismo: lavado de manos con soluciones hidroalcohólicas

5. MEDIDAS HIGIÉNICAS

- Lavarse las manos continuamente
- Las aulas se limpiarán varias veces al día
- Los baños se limpiarán cada 1h y 30 minutos
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca
- Al toser o estornudar, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado
- Utilizar pañuelos desechables que tirarán a las basuras
- Se medirá la temperatura a entrar al centro y durante el día a aquellos alumnos que presenten algún síntoma.

6. AISLAMIENTO ALUMNOS

En caso de que un alumno presente síntomas COVID-19:

- Se contactará con la familia o tutor/a legal, de los menores de edad, para comunicar la situación y para que vayan a recoger al alumno o alumna. Mientras que la familia no llegue, el alumno/a será aislado estando acompañado por personal del centro mientras no llegan sus familiares.
- La familia lo trasladará a su domicilio y contactará con su centro de atención primaria (figura en la tarjeta SIP).
- Si la situación del alumno/a es de gravedad (dificultad respiratoria, afectación del estado general por vómitos o diarrea muy frecuente, ...), desde Tame llamaremos al teléfono 112 o contactaremos con el centro

de atención primaria de referencia al que está adscrito el centro, para que atiendan la urgencia y valorar la derivación al centro hospitalario.